



# TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, 27, MIERCOLES DE MODA

Secciones de cine a las seis y media y diez y media de la noche  
LA GRANDIOSA PELICULA

## El fin de Montecarlo

Principales intérpretes: FRANCÉS A BERTINI y JEAN ANGELO  
PRECIOS CORRIENTES

en que tengamos que hacer la crónica de algún nuevo suceso segoviano en la Corte, lo cual, seguramente, no se hará esperar.

J. T.

### Mata a su mujer, hiere a un cliente y se suicida

Madrid, 26.—Ayer mañana se desarrolló un suceso sangriento en la taberna instalada en el número 2 de la calle de San Nicolás (Carabanchel Bajo).

Varios parroquianos jugaban una partida de «mus». Entre éstos encontraba al obrero Alvaro Pardo Losada, de veintitrés años. Como se cansara de jugar, invitó al dueño de la taberna, Telesforo Molina, a que ocupara su puesto.

Mientras tanto, Alvaro, con otro compañero púsose a jugar unas copas a la rana. Terminada la partida, ambos llegaron al mostrador para que la dueña, Isabel María Nieto Porrás, les sirviera.

Apenas comenzó a hablar el joven Alvaro con Isabel, se levantó brusquemente de su asiento Telesforo, e internándose en la casa, volvió a poco esgrimiendo un revólver. Sin proferir una sola palabra, disparó varias veces contra su esposa y Pardo, matando instantáneamente a aquélla e hiriendo de gravedad a éste. Seguidamente se disparó un tiro en la sien derecha, que le produjo la muerte.

Testigos presenciales del suceso aseguran que fué aquélla una cobardía de agresión, e infundada por consiguiente. Otras personas afirman que Alvaro cortejaba a la mujer del tabernero, de lo cual estaba enterado el marido.

El herido ha declarado que ignora los móviles de la agresión si bien cree que Telesforo obró en un momento de enajenación mental, síntomas que le observó diferentes veces. Muertos marido y mujer, se cree que será poco menos que imposible hacer luz sobre este suceso, ya que el herido se obstina en poner de manifiesto su inocencia en el caso de que Telesforo se creyera ultrajado.

### Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas

La «Gaceta» ha publicado un decreto-ley del ministerio de Economía Nacional fijando normas para los contratos de fincas rústicas que en lo sucesivo se celebren.

Consta el decreto de 23 artículos y uno adicional.

Entre otras normas se determina que los contratantes establecerán libremente las cláusulas y condiciones del contrato, siempre que no contradigan ni se opongan a las normas de carácter operativo o prohibitivo contenidas en este decreto, en el de organización corporativa agraria o en otras disposiciones legales.

Quedan exceptuados de las prescripciones de este decreto los aprovechamientos intermedios o parciales, los forestales, los de pastos o montaña, los de nueva implantación y los de aparcería.

Cuando en un contrato se hubiera concertado un precio, merced o renta notoriamente abusivo, por exceso o defecto, podrá ser perdida su anulación por el contratante que se considere perjudicado, dentro de los seis meses primeros de vigencia del contrato. La reclamación se substanciará por los trámites establecidos para los juicios verbales.

Serán nulas las cláusulas que violen o contradigan la esencia misma del contrato de arrendamiento, tales como la renuncia a obtener la rebaja de la renta por casos fortuitos o extraordinarios, como incendios, pestes, inundación insólita, terremoto, langosta, etc. Igualmente serán nulas las condiciones por las cuales queden a cargo del arrendatario las contribuciones ordinarias o extraordinarias del Estado que graven o puedan gravar la propiedad, así como las condiciones obliguen al arrendatario a vender los productos agrícolas a determinadas fábricas.

La duración de los arrendamientos será determinada por la rotación o múltiples de la rotación que libremente elijan los contratantes. En los arrendamientos de predios con plantaciones de frutales, olivos, viñas y otras análogas de producción anual, el plazo mínimo de duración del contrato será el necesario para la recolección de dos cosechas, y en los destinados al cultivo de huerta y en los de regadío el plazo mínimo será de tres años.

Los contratos podrán prorrogarse por una sola vez, excepto en casos de enajenación de la finca, cuando

ésta hubiese sido arrendada por el usufructuario y éste hubiera dejado de serlo y cuando el arrendador desee cultivarla por sí o sus descendientes. La simulación de estas excepciones concederá una acción al arrendatario para obtener una indemnización equivalente al valor de las rentas correspondientes a todos los años de la prórroga.

No podrán ser subarrendadas las fincas rústicas, salvo cuando se establezca en el contrato esta facultad y serán nulos los sobrepuestos de subarrendos en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas podrán ser continuados por la viuda y descendientes del arrendatario si solidariamente asumen la responsabilidad de su cumplimiento.

Los beneficios concedidos en este decreto no podrán ser renunciados al concertar el contrato.

Se dictan reglas relativas a la conservación de las fincas y forma de cooperar arrendatario y arrendador a las mejoras de éstas y participación en sus beneficios.

### Entierro de monsieur Clemenceau

París, 25.—Se ha celebrado el sepelio de los mortales restos del gran político francés, monsieur Clemenceau.

El furgón automóvil utilizado para el traslado de los restos del señor Clemenceau salió de la calle Franklin, domicilio del finado, a las dos de la madrugada, seguido de otros cuatro automóviles que ocupaban los miembros de la familia y algunos íntimos, tomando el fénebre convoy la dirección de la Vendée.

El cadáver fué colocado en el furgón por cuatro empleados de Pompa Fúnebres, en presencia del general Gouraud y los señores Chiappe y Guichard, que acudieron a rendir un postre homenaje al difunto. Ante el domicilio del ex presidente se encontraban algunos periodistas y muchos curiosos.

El cortejo fúnebre de Clemenceau tardó diez horas en llegar a Colombia.

El nieto del finado presidente, doctor Jacquemarie, y Alberto, su fiel criado, habían tomado asiento en el furgón fúnebre.

En torno al sitio donde había de ser sepultado el gran hombre de Estado, se hallaban agrupadas todas aquellas personas que habían tenido con el finado amistad particular.

No hubo discursos. Terminado el enterramiento, el secretario del «Tigre», muy emocionado, dijo que las cosas se habían hecho como debían hacerse. «Nadie ha hablado sobre la tumba del gran político, porque nada había que decir».

A las cuatro de la tarde, bajo la vigilancia de los gendarmes, la multitud pudo comenzar a desfilar.

A las seis de la tarde terminó el desfile.

### Pésame del Rey y del Gobierno

París, 25.—El embajador de España en París, señor Quiñones de León, ha estado esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros para transmitir el pésame del Rey de España, del general Primo de Rivera y del Gobierno español con motivo del fallecimiento del ex presidente del Consejo de ministros francés, Clemenceau.

### El conde de los Andes, en Zaragoza. Habla de la importancia de la Agricultura

Zaragoza, 25.—En el rápido precedente de Madrid llegaron ayer el ministro de Economía, conde de los Andes, y el director de Agricultura, señor Garrido.

Fuó recibido por el director general de Enseñanza Superior, autoridades de todos órdenes, personalidades, el general Franco, director de la Academia Militar; el gobernador militar, Gómez Morato; diputados, concejales, comisiones y representaciones de todos los organismos de carácter agrario y económico, y público.

El ministro, luego de ser obsequiado por el alcalde, se dirigió al domicilio de la Asociación de Labradores de Zaragoza.

En el salón de actos de esta entidad, el presidente, don Francisco Bernad, saludó al ministro, elogiendo la labor que realizaba y pidiéndole apoyo para los labradores.

El conde de los Andes dirigió la palabra a los reunidos, diciéndoles

que desde su nombramiento, desde la «Gaceta», ha transformado hondamente la agricultura.

Habló de las granjas agrícolas, diciendo que las antiguas no daban los resultados deseados, porque su organización no estaba acorde con las necesidades de cada región.

El problema agrícola es tan vario entre las diversas regiones españolas como pueden serlo las razas del mundo: de ahí que la organización antigua de la enseñanza agrícola en España no dió resultados positivos, porque se trataba todo con arreglo a un plan uniforme.

Dedicó elogios a los labradores y a la agricultura, y dijo que sin agricultura no hay consumo ni industria.

En resumen, que la agricultura es esencial en el desarrollo de un país.

Finalmente, entregó al presidente de la Asociación de Labradores un cheque de 300.000 pesetas para hacer préstamos a los labradores.

### La Comisaría de Seguros del campo

Ayer se constituyó el Consejo de Administración de la Comisaría de Seguros del campo en la siguiente forma:

Presidente: inspector general de Previsión, don César de Madariaga.  
Vocales: subinspector de Seguros, don Rodrigo Spínola; representante del Seguro Forestal, don Adolfo Daldá de la Torre, ingeniero de Montes; ingeniero agrónomo en representación del ministerio de Trabajo, don Marcelino Arana; ingeniero de Montes representante del ministerio de Trabajo, don José Grau; inspector de Higiene Pecuaria, representante del ministerio de Trabajo, don José Armendáriz; representante del Seguro Agrícola, don Jesús Andreu Lázaro, ingeniero agrónomo; representante del Seguro Pecuario, don Alfonso Ruiz Asín, ingeniero agrónomo; Asesoría Jurídica del ministerio de Trabajo, don José Sánchez Bordoná; representante Asociación de Agricultores, don Jesús Cánovas del Castillo; representante Asociación General de Ganaderos, marqués de Casa Pacheco; representante Confederación Nacional Católico Agraria, don Antonio Masada Bouso; los representantes de la Junta Consultiva de Seguros, del Consejo Nacional Agropecuario, del Consejo de Sección de la rama del pedrisco, del Consejo Forestal y del Consejo de Sección del ramo de Seguro pecuario, no han sido designados.

Secretario fué nombrado el ingeniero de Montes señor Grau.

EN LA CARRETERA DE MADRID  
Vuelca una camioneta y resultan heridos sus tres ocupantes

Ayer tarde ingresaron en la Casa de Socorro de esta capital Feliciano Castillo Dorado, de treinta y siete años, casado, panadero, vecino de Torreledones; Miguel Escotado, casado, de veintinueve años de edad, viajante de comercio y vecino de Galapagar, y Juan Martínez Sanz, de veintiocho años, casado, chauffeur, domiciliado en la calle de Antonio Pérez, 4 (Madrid), que resultaron heridos en el vuelco de una camioneta, siendo trasladados a dicho benéfico establecimiento en un automóvil particular que acertó a pasar por el lugar en que ocurrió el suceso.

### Versión del suceso

En las primeras horas de la tarde de ayer salieron con dirección a Madrid las personas mencionadas, ocupando una camioneta que anteaer fué comprada por el señor Escotado a doña Dominga del Prado, habitante en el número 38 de la calle de José Zorrilla, de esta capital, en cuya casa tiene establecida una lechería.

Las pruebas realizadas con dicho vehículo resultaron satisfactorias, y, cerrado el trato, adquirente y acompañantes acordaron trasladarse en ella a la Corte.

A buena velocidad avanzaban por la carretera de Madrid, cuando al llegar al lugar conocido por «Puente Alta», reventó un neumático y la camioneta, ya sin obedecer a la dirección, volcó violentamente.

Los tres ocupantes resultaron heridos y prestáronse ayuda mutua hasta que llegó al lugar del suceso un automóvil de turismo procedente de Madrid, en el que fueron trasladados a esta capital.

### Las heridas

El doctor don Eutiquiano Reboilar Rodríguez, ayudado del practicante señor Gilarranz, curaron a los heridos, apreciándoles las siguientes lesiones:

A Feliciano Castillo, probable fractura en la región dorsal de la columna vertebral.

A Miguel Escotado, dolores contusivos y contusiones en la región ciliar, y Juan Martínez, dolores contusivos en la región deltoidea izquierda y una herida cortante en el tercio inferior de la parte interna del antebrazo derecho.

Todos los heridos, una vez curados, fueron trasladados al hotel Fornos, en donde continúan mejorando de las lesiones sufridas.

### Los Centros de Formación Profesional

La «Gaceta» ha publicado una real orden autorizando al director de Corporaciones para que cuando, a su juicio, deba ampliarse la cantidad que en concepto de auxilios y subvenciones se concedan a los Centros de Formación Profesional, pueda hacerlo, no obstante lo dispuesto en la Real orden de este Departamento de 20 de Marzo del año en curso.

### LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS

Madrid.—Por la Oficina de Información ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El artículo 17 del Real decreto número 2.423, por el que se reorganizan los servicios agropecuarios, debe entenderse aclarado en el particular que se refiere a la entera libertad de las Diputaciones provinciales para conceder la dirección del personal técnico de sus diversos servicios, en el sentido de que necesariamente ha de ser designado como jefe principal un ingeniero agrónomo con título oficial y nacional.

Y sin perjuicio de que el ministerio de Economía dicte oportunamente una disposición oficial para dar forma a esta aclaración, conviene anticiparla con objeto de que ninguna Diputación provincial adquiera compromisos que no podrían ser legalmente mantenidos.

### Noticias políticas

Martínez Anido, en Alemania  
Berlín, 25.—El general Martínez Anido ha llegado a Hamburgo, acompañado del señor Wagenmann, consejero de Legación y funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros del Reich.

El ministro español fué recibido por numerosas personalidades, que le acompañaron después en su visita a la ciudad y el puerto.

El general Martínez Anido fué recibido por el Senado de Hamburgo, y ha visitado después el hospital Municipal. Esta noche continuará su viaje a Wilhelmshaven, Essen y Francfort.

### El Rey en Madrid

Anoche, a las ocho, regresó a Palacio S. M. el Rey, acompañado del infante don Jaime, y del montero mayor conde de Maceda, después de pasar el día cazando en la finca Loranque, del conde de Florida Blanca.

A la cacería asistió, por la tarde, el general Primo de Rivera.

### Noticias del Vaticano

Creación de otros cinco cardenales  
Roma, 25.—Ha tenido confirmación la noticia de que el Sumo Pontífice creará en el próximo Consistorio otros cinco cardenales.

### El Rey de Italia impondrá los birretes cardenalicios

Roma, 25.—Se asegura que el Rey de Italia podrá, a partir del próximo Consistorio, usar del privilegio que tienen los Soberanos católicos de imponer el birrete encarnado a los cardenales llamados de la corona. Actualmente serían los arzobispos de Génova y Palermo, creados cardenales por el Pontífice.

La ceremonia de la imposición de capelos tendría lugar en el palacio real del Quirinal, según la tradición, y en presencia de los ablegados apostólicos y de los guardias Nobles corrales del Gabinete.

### Regalo del Gobierno español al Papa

Nota oficiosa.—«El embajador de Su Majestad cerca de la Santa Sede telegrafía haber sido recibido por Su Santidad en audiencia especial

## Nuevo folletín de EL ADELANTADO

Próxima a terminar la publicación en nuestro folletín de la novela histórica de Ortega y Frías

### «El diablo en Palacio»

que tanto interés ha despertado en los lectores, vamos a dar comienzo a la inserción de una novela cinematográfica, titulada

### «LOS AMIGOS DE LA MUERTE»

original de nuestro colaborador Julián de Torresano y Vázquez. La personalidad de este escritor, cuyas crónicas con tanta frecuencia aparecen en las columnas de EL ADELANTADO, es demasiado conocida de nuestros suscriptores para que ahora tratemos de descubrirle

Baste decir que

### «LOS AMIGOS DE LA MUERTE»

es una novela cinematográfica de un gran interés, que se lee con curiosidad creciente y que seguramente las estupendas aventuras que la constituyen tendrán a los lectores en tensión de un folletín a otro, pendientes de su desarrollo.

### «LOS AMIGOS DE LA MUERTE»

está dividida en diez episodios, que se denominan como sigue: 1.º El crimen de la vereda negra, 2.º Adulterio a tanto alzado, 3.º El delito y el amor, 4.º El tesoro de noche roja, 5.º La sangre del canibal, 6.º La huelga de los orfebres, 7.º Apaches y bolcheviques, 8.º La máscara fantasmagórica, 9.º La espada eléctrica, 10.º La fortuna del deportista, 11.º Una familia que se evapora, 12.º Éxito y justicia.

Estos episodios agotan, por decirlo así, todos los asuntos posibles de peñola policíaca y por su modernidad e interés, suponemos han de satisfacer a nuestros lectores

para hacer entrega al Santo Padre del obsequio que el Gobierno español le ha ofrecido con motivo de su jubileo sacerdotal. Agrega el marqués de Magaz que Su Santidad le ha encargado transmitir su especial agradecimiento al Gobierno.

El regalo de que se trata consiste en una hermosa bandeja repujada en acero debida al artista donostiarrá don Florencio Alberdi, y adquirida, al efecto, por el señor presidente del Consejo de ministros cuando visitó en Septiembre último la Exposición de Artes Decorativas organizada por la Municipalidad de San Sebastián.

Constituye una obra de gran mérito por lo fino y acabado de su labor.

Dicha bandeja está colocada en marco y estuche de caoba con elegantes adornos en bronce dorado. La dedicatoria está contenida en una placa de oro coronada por los escudos, en esmalte, del Sumo Pontífice y de España.

### Regalos entre los Reyes de Italia y el Papa

París.—Para la primera visita de los Reyes de Italia al Santo Padre, se engalanará la plaza de San Pedro con banderas italianas y pontificias. Pío XI regalará al Rey un mosaico de la Virgen de Rafael y una fotografía con la firma y dedicatoria autógrafa en un marco.

El Santo Padre, a la Reina, un rosario, y el Rey, al Papa, una pluma de oro macizo y la Reina a Su Santidad un sello cincelado, y el príncipe Humberto al jefe de la Iglesia, un artístico marco de plata.

El Papa conferirá al Rey la Orden de Cristo y a la Reina la Rosa de Oro, que remitirá por mediación de su Nuncio en Roma.

### La guerra ruso-china

Las tropas chinas sufren 12.000 bajas, se batan en retirada  
París, 25.—Telegrafían de Pekín que las tropas soviéticas han llegado a Bukedocu y que las fuerzas chinas se batan en retirada, saqueando los pueblos por donde pasan.

Parece que cuando las tropas soviéticas se hicieron dueñas de Hailar, los chinos tuvieron 12.000 bajas. Las pérdidas chinas en los combates librados en el frente oriental han sido considerables también.

Según las mismas noticias, las tropas soviéticas tienen sitiado Mouling, al Oeste de Pograntschaia.

### La mejor solución alcalina se obtiene con

## SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

### Dimisión del Gobierno belga

Bruselas, 25.—En vista de que los miembros del Gobierno no han podido llegar a un acuerdo sobre la oportunidad de presentar ante el Parlamento el proyecto de lingüística, ha decidido pedir al rey Alberto que acepte la dimisión colectiva del Gabinete.

El actual Ministerio estaba presidido por el señor Gaspar y fué formado en Noviembre de 1927.

### Larre Borges y Challes a Madrid

Madrid.—Se encuentran en Madrid los aviadores Larre Borges, uruguayo, y Challes, francés, que intentarán un vuelo trasatlántico partiendo de Sevilla, utilizando un aparato de 450 caballos muy parecido al «Jesús del Gran Poder».

Los aviadores extranjeros visitaron anteaer a los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, con quienes pasaron la tarde, y ayer visitaron al general Kindelán, jefe superior de Aeronáutica, con el que sostuvieron una detenida conferencia. Solicitaron

### «PARAGUAS»

PAÑOS DE ABRIGOS  
Géneros de punto y atepados  
PARAGUAS sólo de caballero  
Los de 8 ptas., este mes a 3,75  
Paños para abrigos de señora, calidades  
y dibujos ingleses. Precios garantizados  
de fábrica

### CASA FERMIN

ISABEL LA CATOLICA, 6  
(La más próxima a la Plaza Mayor)  
Precios fijos y todos los géneros marcados

¡Así tiene que hacerse!  
Antes de acostarse hay que tomar las  
**Tabletas de Aspirina**  
pues mitigan los dolores y preservan de los resfriados. Pero tienen que ser las verdaderas tabletas de Aspirina en su embalaje original «Bayer». Rechace, en su interés propio, cualquier sustituto.



# NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

Informes, muestras e instrucciones, gratis

Comité del Nitrato de Chile

Barquileo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

## MERCADOS

**COTIZAN:**

**SEGOVIA**  
Trigo, a 81 reales las 94 libras.  
Centeno, a 48 id., las 90 libras.  
Cebada, a 40 id., las 70 id.  
Algarrobas, a 64 id., las 94 id.

**HONTALBILLA**  
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, a 38 id., id.  
Centeno, a 42 id., id.  
Algarrobas, a 60 id., id.  
Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.

**CUELLAR**  
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 53 id., la fanega.  
Cebada, a 39-40 id., id.  
Yeros, a 53 id., id.  
Avena, a 28 id., id.  
Algarrobas, a 56 id., id.

**CARBONERO EL MAYOR**  
Trigo, a 80,50-81 reales las 94 libras.  
Centeno, a 60 reales fanega.  
Cebada, a 40 id., id.  
Algarrobas, a 60-61 id., id.  
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.  
Más inferiores, a 40 id., id.  
Menudos, a 24-26 id., id.

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 55 las 90 id., id.  
Cebada, a 41 las 70 id., id.  
Algarrobas, a 67 las 94 id., id.  
Avena, a 21 id., id.  
Garbanzos superiores, a 250 reales fanega.

**Idem regulares, a 190 id., id.**  
**Idem medianos, a 115 id., id.**  
Patatas, a 8 reales arroba.

**CANTALEJO**  
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 53 id., id.  
Cebada, a 40 id., id.  
Yeros, a 55 id., id.  
Patatas, a 1,25 pesetas la arroba.

**ALGARROBAS, a 54 reales la fanega.**  
Avena, a 28 id., id.  
Habas, a 60 id., id.

**TURRIGANO**  
Trigo, a 80,50 reales la fanega de 94 libras.  
Cebada, a 40 id., id.  
Centeno, a 48 id., la fanega.  
Yeros, a 60 id., id.  
Algarrobas, a 64 id., id.  
Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.

**Regulares, a 50 id., id.**  
**Medianos, a 30 id., id.**

**AREVALO, 19**  
Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.  
Centeno, a 50 id., id.  
Cebada, a 39-40 id., la fanega.  
Cebaladilla, a 47-48 id., id.  
Algarrobas, a 60-61 id., id.  
Avena, a 28-29 id., id.  
Yeros, a 57-58 id., id.  
Guisantes, a 64 id., id.  
Habas, a 70 id., id.  
Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.

**Regulares, a 50-55 id., id.**  
**Menudos, de 30 a 35 id., id.**  
Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado, firme.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Trigo, a 81-81,50 reales la fanega.  
Cebada, a 38-39 id., id.  
Centeno, a 54-55 id., id.  
Algarrobas, a 61-62 id., id.

**VALLADOLID**  
Trigo, a 81-82 reales fanega  
Cebada, a 39-40 id., id.  
Centeno, a 50 id., id.  
Algarrobas, a 61-62 id., id.

**OLMEDO**  
Trigo, a 80,50-81 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 52 id., id.  
Cebada, a 41 id., id.  
Algarrobas, a 62 id., id.

# Débiles da Vida y Juventud

## Elíxir Callol

“EL HIJO DE LA OBRERA,”

es la última novela publicada por la

:-: Editorial Castro :-:

la cual supera a todos los éxitos de la temporada

“EL HIJO DE LA OBRERA,”

es una novela sentimental con la que su autor LUIS DE VAL conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a «El hijo de la obrera», leerá gratis

“COMPLETAMENTE GRATIS!”

“El caballero relámpago,”

DE ORTEGA Y FRIAS

Pida el primer cuaderno gratis a los repartidores de novelas, o a la

EDITORIAL CASTRO

Apartado de Correos 5.020.-MADRID

## Se arrienda la finca de “Los Gordillos,”

CUARTEL DE MAELLO (AVILA)

Para ganado vacuno y lanar, tierra de labor y monte de encina; hermoso soto y abundantes aguas y encerraderos.

Dirigirse a don Miguel Castillo Salvados, Francisco de Rojas, 2, Madrid, o en la finca a don Ignacio Gracia.



### EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(abundantemente encuadrados con unas 8.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 BARCELONA

## Navigazione generale Italiana

Expresos de lujo para América

para Ríojanelro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

“GIULIO CESARE,”

6 DICIEMBRE, DE BARCELONA  
7 DICIEMBRE, DE CADIZ

“DUILIO,”

9 ENERO, DE BARCELONA  
10 ENERO, DE CADIZ

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Perú, Chile

“ORAZIO,”

30 NOVIEMBRE, DE BARCELONA  
2 DICIEMBRE, DE CADIZ

para New York

“ROMA,”

3 DICIEMBRE, DE GIBRALTAR

Agentes generales  
SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Madrid, Alcalá, 47

PARA PASAJES DE CAMARA

Agencia en Soría

E. VAZQUEZ

Caballeros, número 10

## Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza

Los días 26 y 27 del actual visitará esa plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos

Casa Jarque

FRANCOS RODRIGUEZ, 30.-MADRID

100 pesetas semanales

para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA.

Apartado 10.073 Madrid.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones UNION LATINA

Apartado 10.073.-MADRID

## Ultimas publicaciones

Edítadas en el mes de Octubre de 1929

Giorgi.—Teoría de las obligaciones del Derecho civil moderno, segunda edición, tomo V, 16 pesetas.

Meyerson.—Identidad y realidad, 16 pesetas.

Bachillerato.—Elemental. Programa, segunda edición oficial, completo, 1 peseta. Por años, cada uno, 0,75 pesetas.

Pesca.—fluvial.—Ley de 7 de Septiembre de 1929, edición oficial, 1,50 pesetas.

Martín Retortillo.—Notas sobre la potestad discrecional de la Administración, 2,50 pesetas.

Editorial Reus

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 1

APARTADO 12.250.-MADRID

# “URANIA”



VENTA DE TODAS MARCAS

CAMBIO DE MAQUINAS

La marca suprema

CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA

Viuda de J. Rovira || Agencia exclusiva para Segovia y su provincia  
E. TAMAYO. Cervantes, 30, pral.  
BARCELONA || TELEFONO NUMERO 43

## Ingenieros agrónomos

ANTIGUA ACADEMIA «OTENZA Y LOMA»

Claudio Coello, 50, Madrid. Teléfono 56.712

Alumnos internos y externos. En esta Academia hicieron su preparación más del 60 por 100 de los ingenieros agrónomos existentes en España.

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Sin embargo, la carta no ha llegado a su destino

—¡Bah...!

—Os digo que no.

—Y yo digo que sí, porque lo sé.

—¡Que lo sabéis...!

—Como que acaba de llegar el mensajero para que le pagueis según lo convenido, y como estáis cenando, le dije que esperase porque no me parecía bien molestaros ahora.

—Quiero ver a ese hombre.

—Trae un papel para acreditar que ha cumplido con toda exactitud.

—No lo entiendo.

—Pues ahora lo veréis.

Salí el posadero y poco después se presentó el que había llevado la carta.

—¿Habéis hecho el viaje sin novedad?—le preguntó el hidalgo.

—A Dios gracias.

—¿A quién habéis visto en Madrid?

—A la persona a quien me mandásteis ver, que es un caballero muy alto, muy flaco...

—¿Qué os dijo?

—Escribió y me dió este papel.

—Veamos.

El señor Cornejo tomó el papel que le presentó el mensajero y leyó lo siguiente:

«Recibo tu carta. Saldremos hoy. Los demás se quedan.»

No era posible la duda.

—Tal vez—pensó el señor Pablo—, no hayan querido entrar de día en Burgos, y abrigo la esperanza de verlos antes del momento crítico.

Su esperanza se desvaneció.

A las nueve y media, muy disgustado y muy preocupado, salió Cornejo de la posada, encaminándose al monasterio de las Huelgas.

—¡Vive Dios!—decía—. ¿Por qué no han venido...? ¿Se burlará también esta noche de nosotros el diabólico paje? ¡Oh...! No estoy tranquilo.

—Llegó al monasterio.

Escaló la tapia.

Atravesó la huerta sin percibir más ruido que el de sus pasos, y viendo la luz que salía por la ventana de la celda de doña Ana de Mendoza.

### CAPITULO CXII

#### Donde termina esta historia.

Mientras el señor Pablo Cornejo se preocupaba, temía nuevos golpes y se encaminaba al monasterio, encontrábase la viuda en su celda, sentada en un sillón y junto a la mesa donde había una copa de plata cincelada, la copa terrible que por tanto tiempo había guardado Luis como se guarda un tesoro.

El mismo veneno que acabó con la vida de Ruy Gómez, había echado en la copa doña Ana, y estaba dispuesta a beberlo y morir, si aquella noche se le presentaba un nuevo obstáculo para recobrar la libertad.

Había hecho el último esfuerzo, había apelado al último recurso, y comprendía perfectamente que si su plan se frustraba, ya no debía abrigar la esperanza de vengarse, que era la única esperanza consoladora para ella.

Repasaba en su memoria todos los sucesos de su borrascosa vida.

Algunas veces se entreabrieron sus labios para sonreír con amargura desgarradora.

—¡Oh!—murmuró sordamente—. Para atormentarme me ha enviado esta copa, cuyo recuerdo es espantoso; pero me servirá para poner término a mi vida. Sí, antes que esta situación horrible quiero la muerte.

Doña Ana se levantó, abrió un cofre y sacó un pequeño espejo, donde pudo contemplar su imagen. Densa palidez cubrió el rostro de la dama.

Muchos de sus cabellos habían encanecido, y empezaban a verse en su rostro las señales de una vejez prematura.

En pocos instantes sufrió doña Ana lo que no puede concebirse.

Guardó el espejo y volvió a sentarse. Los minutos le parecían siglos, eternidades. Las doce dieron.

Se contrajo más y más la frente de la viuda. Se puso en pie, fué hasta la puerta, la abrió, miró y escuchó.

No percibió el más leve ruido, y su mirada se perdió en las tinieblas de una galería.

Nada más podía pedir a la fortuna.

No la espaban, y esto era cuanto necesitaba entonces.

Fuó hasta la reja, llevando la escala, que dejó caer y enganchó.

Luego, con las fuerzas de su excitación febril, asió los hierros, los enpujó y vió que cedían, rompiéndose los unos y doblándose los otros.

Tanto había limado, que faltó muy poco para que la reja acabara de desprenderse y cayese.

Quedó suficiente espacio para que entrase y saliese una persona.

¿Tendría valor la viuda para bajar por la escalera?

El valor le sobraba para todo en aquellos momentos.

Se asomó por la ventana, miró a todos lados aspiró con avidez el aire húmedo y frío.

Ni la más ligera nube empañaba el horizonte. Innumerables estrellas brillaban.

¡Hermosa noche!

La ilustre dama miró a la huerta y le pareció ver un bulto que se movía al pie del muro.

—Son ellos murmuró.

Con desigual violencia empezó a latir su corazón. Había llegado el momento y el diabólico paje se presentaba.

—¡Ah!—exclamó la princesa—. Hoy ganaré la partida. Tal vez acudirá mi enemigo, pero... ¡Será tarde!

Muy poco después de haber pronunciado estas palabras, se presentó el hidalgo.

—¡Cornejo!—exclamó la viuda.

—Aquí me tenéis, señora, y...

—Entrad.

—¿No hay temor de que nos escuchen?

—No.

—¡Vive el cielo!—exclamó el señor Pablo mientras entraba en la celda—. Perdonad; pero...